SEMARNAT CHIAPAS
DESPACHADO
0 9 NOV 2020
DELEGACIÓN FEDERAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Bitácora: 07/G1-0137/10/20
Oficio N°: 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/3040/2020
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 05 de noviembre de 2020

EJIDO GENERAL LEYVA VELAZQUEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 21 de Octubre de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DF/SGPA/UARRN/2230/2012 de fecha 15 de Mayo de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, Madera en rollo primarios, *Pinus spp.*, (Pino), 6,467.167 Metros cúbicos	300	8071	8370	22970676	22970975
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, madera en rollo secundarios, *Pinus spp.*, (Pino), 1,847.762 Metros cúbicos	100	8371	8470	22970976	22971075
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, Madera en rollo primarios, *Quercus spp.*, (Encino), 4.668 Metros cúbicos	1	8471	8471	22971076	22971076
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, madera en rollo secundarios, *Quercus spp.*, (Encino), 18.155 Metros cúbicos	2	8472	8473	22971077	22971078
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, Madera en rollo primarios, *Liquidambar styraciflua*, (Liquidambar), 5.835 Metros cúbicos	1	8474	8474	22971079	22971079
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, madera en rollo secundarios, *Liquidambar styraciflua*, (Liquidambar), 30.344 Metros cúbicos	3	8475	8477	22971080	22971082
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, Madera en rollo primarios, *Cupressus lindleyi*, (Ciprés), 190.032 Metros cúbicos	19	8478	8496	22971083	22971101
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, madera en rollo secundarios, *Cupressus lindleyi*, (Ciprés), 54.295 Metros cúbicos	5	8497	8501	22971102	22971106

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Septiembre de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación